



Junta de Andalucía

## BOLETÍN NÚMERO 2 DEL CURSO 2025-2026



CEIP MANUEL DE FALLA



*“las matemáticas nos enseñaron que todos los problemas tienen solución”*

**PRIMEROS DÍAS DE COLEGIO**

**Brenes, 26 de septiembre de 2025.**

Estimadas familias aprovechamos este boletín para saludaros e informaros de aspectos relevantes del colegio en estos primeros días de funcionamiento.

### 1.- INFORMACIÓN GENERAL DEL INICIO DEL CURSO.

Llevamos 12 días lectivos, toda la organización necesaria para atender de la mejor manera posible a nuestros alumnos/as está en marcha y funcionando.

**En una valoración global de estos primeros días, comentamos que, estamos muy satisfechos del arranque del curso, esperamos seguir así con la colaboración de todos/as.**

Agradecemos a las familias en general la colaboración con el colegio para iniciar el curso. GRACIAS FAMILIAS.



Gracias a las familias de Infantil por las facilidades y colaboración prestada en la adaptación de los alumnos/as al inicio de curso, respetando los tiempos de los niños/as, los espacios de entradas y salidas y otras cuestiones.

En este tiempo de clases que llevamos, cobra especial importancia la evaluación inicial del alumnado, con el objetivo de diagnosticar, revisar el momento de aprendizaje de cada alumno/a para poder trabajar con ellos conforme a su nivel y establecer los correspondientes programas de refuerzo en caso de necesidad.

Igualmente, es muy importante en estos primeros días, leer los comunicados del colegio, revisar las agendas de los alumnos/as, mirar las mochilas por si acaso se ha entregado un documento en formato papel, tener la aplicación Ipasen activa y en los más pequeños ayudarles a configurar sus mochilas, revisar en estas primeras jornadas lectivas que tengan todo lo necesario para la jornada escolar y que poco a poco se vayan habituando.

En tan pocos días de colegio ya podemos reseñar como **aspecto negativo la falta de puntualidad** de algunos alumnos/as. Recordamos que llegar tarde, supone cumplimentar la hoja de llegada tarde y acumular minutos/horas de absentismo (justificados o no justificados) y lo más importante: pérdida del tiempo lectivo.

**Recordaros igualmente, que no le haremos llegar nada de lo olvidado en casa** al alumnado salvo unas gafas. Desde pequeños debemos educar en la responsabilidad, en que estén atentos de lo que necesitan para su jornada escolar.

A las familias de Infantil, Informaros que a partir del próximo martes día 30 de septiembre sólo accederán al interior del patio del colegio los alumnos/as, las familias se quedarán fuera, de esta manera tras unos primeros días de adaptación ya comenzamos con el sistema de entrada normalizado (alumnos/as entran y familias se quedan fuera).

Para esta entrada, dejemos el círculo de la puerta pintado en el suelo libre como espacio del alumnado y ellos entrarán poco a poco, sin prisas, es normal que los niños/as de 5 años quieran ponerse los primeros, por tanto, a los nuevos de tres años les pedimos que esperen a que entren los mayorcitos y después los más pequeños, si algún niño muestra alguna resistencia le ayudaremos a que acceda.

Nos podemos dejar de mencionar en este boletín y agradecer a las familias, que de forma altruista han colaborado en la limpieza y colocación de las cortinas de las clases. Muchas gracias.

## **2.- GRATUIDAD DE LIBROS EDUCACIÓN PRIMARIA.**

En la tarde del lunes 29 de septiembre firmaréis la entrega de los libros, es importante vuestra asistencia para recepcionar los libros (padre/madre o persona autorizada). En el siguiente horario:

- Familias de alumnos/as de 3º y 4º: Horario 16.00 h en la clase del alumno/a.
- Familias de alumnos/as de 5º y 6º: Horario 17.00 h en la clase del alumno/a.

En la medida de las posibilidades de la familia, os pedimos que cuando tengamos reuniones, asistáis sin los alumnos/as. Cuando sea necesario que asista el alumno/a se pedirá expresamente. El lunes pasado en la reunión general no se pudieron repartir por faltar libros entre otras cuestiones.

Vuestros hijos/as de ed. primaria desde 3º a 6º van a usar este año unos libros que están en el tercer año de uso, unos libros que son de la Junta de Andalucía, y que por normativa hay que cuidarlos.

Con esto queremos decir claramente, que el alumnado desde tercero a sexto tiene que entregarlos en muy buenas condiciones en junio, porque son libros para 4 años, si su hijo/a los estropea hay que pagarlos y comprar unos nuevos para el alumno/a que viene del curso inferior.

Hoy jueves, sacamos este boletín que os llega por ipasen y Wasap, y entre hoy y mañana el alumno/a saldrá con una hoja informativa impresa con indicaciones exclusivas sobre el uso de los mismos y consejos de cómo cuidarlos.

En Sesión de Consejo Escolar del pasado lunes, se decidió volver a mandar un recordatorio (en junio se informó) del pago de algún libro que tiene que afrontar alguna familia. Los lotes de libros los tenemos que tener completos.

## **3.- PLAN DE APERTURA: TALLERES DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

**Un breve recordatorio, porque ya os hemos informado:**

- Comienzan el martes 1 de Octubre.
- Talleres que se desarrollarán según el calendario de la semana (ya os hemos informado):

|              | LUNES                       | MARTES                              | MIÉRCOLES                   | JUEVES                              |
|--------------|-----------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|
| <b>16-17</b> | -PSICOMOTRICIDAD            | - FÚTBOL SALA 1<br>-DANZAS MODERNAS | -PSICOMOTRICIDAD            | - FÚTBOL SALA 1<br>-DANZAS MODERNAS |
| <b>17-18</b> | -PATINAJE<br>- MULTIDEPORTE | -FUTBOL SALA 2<br>-GIMNASIA RÍTMICA | -PATINAJE<br>- MULTIDEPORTE | -FUTBOL SALA 2<br>-GIMNASIA RÍTMICA |

| TALLERES                                     | INFANTIL | 1º Prim | 2º Prim | 3º Prim | 4º Prim | 5º Prim | 6º Prim |
|--|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| MULTIDEPORTE                                 |          |         | X       | X       | X       | X       | X       |
| PSICOMOTRICIDAD Y ACTIVIDAD FÍSICA-DEPORTIVA | X        | X       |         |         |         |         |         |
| DANZAS MODERNAS Y BAILES COREÓGRAFOS         | X        | X       | X       | X       | X       | X       | X       |
| GIMNASIA RÍTMICA                             | X        | X       | X       | X       | X       | X       | X       |
| PATINAJE LINEAL                              | X        | X       | X       | X       | X       | X       | X       |
| FÚTBOL SALA 1                                | X        | X       | X       |         |         |         |         |
| FÚTBOL SALA 2                                |          |         |         | X       | X       | X       | X       |

#### 4.- VISITA A LA IGLESIA.

El próximo jueves 2 de octubre en horario aprox. de 9.45-11.00, el alumnado matriculado en el área de Religión desde 4 años hasta 6º de ed. primaria, visitará la Iglesia de Brenes y participará en un acto organizado por el área de religión y la Hermandad de la Virgen del Rosario con motivo de las fiestas patronales.

Para ayudar en el desplazamiento con los alumnos/as de 4 y 5 años las tutoras solicitarán la ayuda del delegado de familias (1 por clase). El alumnado de Infantil de 3 años permanece en el colegio al completo, desarrollando su jornada habitual, aún no están preparados para realizar un desplazamiento en gran grupo.

El alumnado que no está matriculado en Religión, recibirá la atención educativa correspondiente permaneciendo en el colegio.

Actividad aprobada en el Consejo Escolar anualmente y perteneciente al Plan de Centro.

#### 5.- CONVIVENCIA POSITIVA. LA ESCUELA ES UN ESPACIO DE PAZ.

De toda la vida, han existido conflictos entre escolares, los motivos pueden ser variados y múltiples, desde una disputa en el juego, hasta desavenencias por el material escolar, por no querer jugar, por decir simplemente que no soy tu amigo/a, por tener distintas opiniones etc...



Para los conflictos escolares, los que ocurren en el colegio lo mejor es dejar actuar al propio colegio, de manera que las familias dejen que sean los propios niños/as los que los solucionen. **En un porcentaje muy alto los conflictos de los niños/as se resuelven mucho mejor si las familias no se meten en cosas de niños/as.**

No tenga la más mínima duda de que si ante un conflicto, es necesaria la intervención, colaboración de las familias, u organismo que sea, pediremos esa colaboración, nosotros somos los primeros interesados en la solución del conflicto.

No existe una normativa según qué niño o según qué familia, existe una normativa común para toda la comunidad educativa que es la que se aplica y debemos aplicar para lograr una convivencia positiva.

DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.



En este decreto entre otros se recoge la obligación del menor a contribuir para su aprendizaje y la obligatoriedad de colaborar.

Tengamos claro que los niños/as tienen derechos, pero también deberes al igual que las familias respecto al proceso educativo.

## **6. ENFERMERA DE ENLACE. CAMPAÑA DE VACUNACIÓN**

Como sabéis tras los años de pandemia en los que la figura de la enfermera de enlace resultó vital, tenemos la suerte de seguir contando con ellas en los centros educativos para solventar cuestiones de distinta naturaleza.

**Vacunación:** El próximo día 2 de Octubre, organizado por la Consejería de Salud y Consumo, comenzará la campaña de vacunación frente a la gripe en centros educativos.

Dicha campaña **se dirige a los niños y niñas de 3 y 4 años** que se encuentren matriculados en Educación Infantil (3 y 4 años) en los centros, tanto públicos, como concertados y privados, de Andalucía.

Los menores de 5 años son el grupo de edad que presenta la incidencia más elevada de gripe cada año, y son el segundo grupo de edad con mayor tasa de ingreso hospitalario por complicaciones de la gripe. La epidemia invernal de gripe siempre comienza con la población infantil, y ellos la diseminan posteriormente al resto de la comunidad.

### **NOTA DEL COLEGIO EN COORDINACIÓN CON LA ENFERMERA DE ENLACE**

- Entrega de la autorización para la vacunación al tutor/a en el colegio **límite el lunes 29 de septiembre. La enfermera viene a recoger las autorizaciones este día al colegio.**
- **DÍA DE VACUNACIÓN: JUEVES 2 DE OCTUBRE EN EL SUM DEL COLEGIO.**
- HORARIO:
  - 12.30-13.15 Aprox. INFANTIL DE 3 AÑOS.
  - 13.15-14.00. Aprox. INFANTIL DE 4 AÑOS.
- Una vez vacunado el alumno/a, la familia decidirá si se lo lleva a casa o el alumno/a permanece en el colegio hasta las 14.00 horas.
- Os solicitamos que acuda el padre/madre del alumno o familiar para el momento de la vacuna. Si alguna familia no puede asistir y entrega la autorización para que sea vacunado el alumno/a, se vacunará

## **7.- DELEGADOS/AS DE FAMILIA**

Queremos destacar la importancia de los delegados de familias, con funciones reconocidas en la norma. Como decimos la escuela la formamos alumnos/as, familias y docentes.

Agradecemos el paso al frente dado por estas personas para ser delegados de clases. En breve nos reuniremos para concretar algunas acciones beneficiosas para nuestros alumnos/as.



Como padre/madre colabore con su delegado de familia, aporte al grupo cosas positivas y si hay alguna cuestión que aclarar no dude en plantearla y venir al colegio a informarse, se lo agradeceremos todos/as.

Los delegados de familias se quedan registrados en la plataforma oficial Séneca.

## **8.- CALENDARIO ESCOLAR**

En breve, aún no nos lo ha facilitado la imprenta, os entregaremos un punto de lectura (separa-libros) a cada alumno/a para estar informados de los días lectivos del curso 2025-2026.

## **9.-ACTIVIDAD DE INICIO DE CURSO CON LAS FAMILIAS DE INFANTIL**

Tal como se indica en la normativa de la etapa de ed. infantil, la colaboración con las familias es y debe ser muy importante, creemos firmemente en ello por tanto los días 6,7 y 8 de octubre tendremos una actividad conjunta familias-alumnos/as y tutores como arranque del curso en materia de convivencia y conocimiento personal.

Lunes: 6 de octubre. Infantil 5 años. Horario de 12.30-14.00. Máximo de dos familiares por alumno/a. Entrada por la puerta de Infantil (la de todos los días).

Martes: 7 de octubre. Infantil 4 años. Horario de 12.30-14.00. Máximo de dos familiares por alumno/a. Entrada por la puerta de Infantil (la de todos los días).

Miércoles: 8 de octubre. Infantil 3 años. Horario de 12.30-14.00. Máximo de dos familiares por alumno/a. Entrada por la puerta de Infantil (la de todos los días).

Nota Importante: Si la familia de algún alumno/a no puede asistir, no hay problemas está con su maestra.

Prohibido entrar con patinetes y demás, al patio no se entra con nada que ensucie, perjudique el espacio del alumnado. Las maestras tutoras darán indicaciones si es necesario traer algo.

## **10.- AMPA PABLO FREIRE**

En este apartado, en primer lugar, queremos dar las gracias y valorar el trabajo desempeñado por la Presidenta del Ampa Pablo Freire, Doña María José Solís Martín durante su mandato como Presidenta de la asociación en el curso 2024-2025 y en estos primeros días del curso 2025-2026.

Han sido muchas horas de dedicación, de trabajo en pro del alumnado; en materia de demandas a las administraciones y de dotación de mejoras materiales al colegio. GRACIAS EN MAYÚSCULAS MARÍA JOSÉ.

El próximo día 29 de septiembre culmina ella su trabajo junto a su directiva y se realizarán elecciones a la Presidencia.

El proceso ha estado regulado por la normativa correspondiente, ha existido un tiempo de presentación de candidaturas y el lunes 22 se cerró el plazo de presentación de candidaturas habiéndose presentado una sola candidatura.

Por tanto, recuerde que los padres y madres del alumnado podéis participar en la votación de la única candidatura que se ha presentado:

- Lunes 29 a las 17.15 en el SUM del colegio.

Recuerde la importancia de colaborar con esta asociación que nos representa, nos ayuda y llegado el caso sería la voz de las familias ante la administración.



**MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN**